

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito presentar a la Soberanía de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y al Distrito XIX, con sede en la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, que represento, el Tercer Informe de Actividades Legislativas y de Gestión que he realizado durante el tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, que comprende del 13 de noviembre del año 2020 al 30 de septiembre del año 2021.

Por lo que, me es grato informar a la ciudadanía oaxaqueña, que a tres años de mi labor legislativa y de gestión he logrado, dejar huella de mi trabajo como representante popular, y que han quedado marcadas con los apoyos a personas con discapacidad, a la educación, el deporte, pavimentación y apoyos con recursos propios a personas vulnerables.

Por ello, dando cumplimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen a todo parlamento abierto, como lo es la Sexagésima Cuarta Legislatura, me permito informar a la ciudadanía de los trabajos legislativos, desarrollados en este último año legislativo.

A continuación, se detallan el número de iniciativas y puntos de acuerdos presentados y aprobados por el Pleno Legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

<i>AÑO LEGISLATIVO</i>	<i>INICIATIVAS PRESENTADAS</i>	<i>INICIATIVAS APROBADAS</i>	<i>PUNTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS</i>	<i>PUNTOS DE ACUERDOS APROBADOS</i>	<i>INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO DICTAMINADOS</i>
<i>1</i>	<i>26</i>	<i>15</i>	<i>46</i>	<i>35</i>	<i>50</i>
<i>2</i>	<i>25</i>	<i>7</i>	<i>65</i>	<i>33</i>	<i>40</i>
<i>3</i>	<i>10</i>	<i>4</i>	<i>27</i>	<i>17</i>	<i>21</i>
					<i>111</i>

CONCENTRADO DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR LA DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, EN EL TERCER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
1	INDEPENDIENTE	<u>DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 10-12-2020	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la fracción V y se adicionan la fracción VII y VIII del artículo 34; se reforma la fracción IX y se adicionan la fracción X y XI del artículo 68; y, se reforman los incisos b) y g), y se adiciona el inciso g) del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y se adiciona la fracción VIII del apartado 1 del artículo 21 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.	Iniciativa tiene como finalidad, establecer que los aspirantes a puestos de elección popular presenten sus tres declaraciones, la patrimonial, la fiscal y la de interés, como demostración de su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el interés público, ya que en nuestro país, principalmente la declaración de situación patrimonial, es un medio que permite obtener y mantener actualizada la información patrimonial de los servidores públicos, de tal manera que permite valorar la racionalidad que guarda la evolución de su patrimonio. Siendo el propósito primordial de dicha declaración, el brindar confianza a la ciudadanía, sobre la actuación, legal, honesta y transparente que tendrá en el desempeño de sus funciones del candidato a un cargo de elección popular, de ahí la justificación de que se proponga como un requisito de los candidatos a la gubernatura, las diputaciones locales y los ayuntamientos, para que presenten estos 3 tipos de declaraciones.	EN ESTUDIO
2	INDEPENDIENTE	<u>DIPUTADA ALEIDA TONELLY</u>		Iniciativa por la que se declara el año 2021 en el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como	La emisión de la declaratoria, tenía como finalidad que el Gobierno del Estado mejore las políticas públicas tendientes a	EN ESTUDIO

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
		<u>SERRANO ROSADO.</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 10-12-2020	"2021, AÑO CONTRA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA".	La superación de la pobreza en Oaxaca, identificando para ello, las áreas en las que se requiera redoblar los esfuerzos institucionales, así como las regiones del Estado donde es necesario fortalecer la atención prioritaria de la población en situación de pobreza o vulnerabilidad económica o social; así como implementar políticas públicas tendientes a fortalecer los ingresos de las personas con mayores necesidades económicas, mediante la creación de fuentes de empleo.	
3	INDEPENDIENTE	<u>DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 20-01-2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 405 del Código Civil para el Estado de Oaxaca; y se reforma el artículo 915 Bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.	La presente iniciativa se propone modificar la redacción del citado artículo, para que este no sea un impedimento para los matrimonios de un mismo sexo que deseen adoptar, y eliminar la discriminación por la orientación sexual. Luego entonces, se propone eliminar el concepto marido y mujer, y en su lugar sustituirlo por el término cónyuges, esto atendiendo a la reforma realizada al artículo 143 del Código Civil para el Estado de Oaxaca, mediante decreto número 771, aprobado por esta Sexagésima Cuarta Legislatura del estado, en sesión ordinaria de fecha 28 de agosto del año dos mil diecinueve, en el que se reconoció al matrimonio como un contrato civil celebrado entre dos personas, permitiendo con ello, el matrimonio entre personas del mismo sexo.	EN ESTUDIO

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					De igual forma, se propone modificar la redacción del artículo 915 bis, con la finalidad de que al momento de generarse la nueva acta de nacimiento del menor adoptado, en la misma figuren los nombres no solo de los padres adoptantes como indebidamente se establece en la actual redacción del artículo, ya que no debemos olvidar que en el caso de la adopción por matrimonios, estos pueden estar formados por un hombre y una mujer, un hombre y un hombre, o una mujer y una mujer, por ende, debe instituirse que en el acta de nacimiento del adoptado figurarán como padres o madres los adoptantes.	
4	INDEPENDIENTE	<u>DIPUTADA</u> <u>ALEIDA TONELLY</u> <u>SERRANO</u> <u>ROSADO.</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 03-02-2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 299, y se adiciona el artículo 304 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.,	Esta iniciativa propone que en nuestra legislación penal, se consideren como lesiones y homicidio calificado, los denominados crímenes de odio, considerándose que existe odio, cuando el delincuente cometiere el hecho por antipatía y aversión contra una persona o su patrimonio, específicamente por su condición social o económica; pertenencia o relación con un grupo social definido; origen étnico o social; nacionalidad o lugar de origen; color de piel o cualquier otra característica genética; lengua; género; religión; edad; opiniones; discapacidad; condiciones de salud o embarazo; apariencia física; marcas y modificaciones corporales, orientación sexual; identidad de género; estado civil; ocupación o actividad. Lo	EN ESTUDIO

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					anterior, permitirá que los crímenes de odio al ser considerados como homicidios calificados, podrán ser sancionados con pena privativa de libertad de treinta a cuarenta años de prisión.	
5	INDEPENDIENTE	<u>DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 17-02-2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la fracción XII y se adiciona la fracción XIII, ambas del artículo 29 de la Ley Estatal de Salud.	Dado que los problemas y el deterioro auditivos y visuales que sufrimos los seres humanos son prevenibles y controlables, la presente iniciativa, propone que se consideren dentro de los servicios básicos de salud, el relativo a la prevención y el control de las enfermedades auditivas y visuales.	EN ESTUDIO
6	INDEPENDIENTE	<u>DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 24-02-2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la fracción IX y se adiciona la fracción x del artículo 84 de la ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia de Género.	La presente iniciativa tiene como finalidad que se reconozca expresamente como derecho de las mujeres víctimas de violencia de género, el de acceder a procedimientos expeditos y accesibles de procuración y administración de justicia, así como el derecho a la protección de su identidad e intimidad y la de sus hijas e hijos, es decir, que ninguna autoridad o servidor público pueda divulgar o publicar la información relativa a la identidad de la víctima o de sus hijas e hijos, o de datos que puedan facilitar su identificación de forma directa o indirecta, o de aquellas circunstancias personales que hubieran sido valoradas para resolver sobre sus necesidades de protección.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE DECRETO NÚMERO 2577, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28/07/2021.
7	INDEPENDIENTE	<u>DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 17-03-2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 281 del Código Penal Para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	La presente reforma se plantea proteger el derecho a la salud de las personas incapaces, las personas con discapacidad y a las personas adultas mayores, agravándose la sanción	EN ESTUDIO

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					prevista para el delito de lesiones, cuando estas sean cometidas en contra de estos sectores vulnerables.	
8	INDEPENDIENTE	<u>DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 04-08-2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adiciona el Capítulo VII "Salud Bucodental" del Título Tercero Denominado "Prestación de Servicios de Salud", con sus respectivos artículos 70 Bis, 70 ter y 70 Quater de la Ley Estatal de Salud.	<p>La presente iniciativa se propone que la prevención de las enfermedades bucodentales en el Estado de Oaxaca, tengan el carácter de prioritario, por lo que todo habitante, tendrá derecho a los servicios de salud bucal y dental que otorgue el Gobierno a través de los programas que la Secretaría diseñe y aplique para tales efectos.</p> <p>De igual forma se propone, que la Secretaria de Salud ofrezca servicios de atención médica, relativos a la salud bucal y dental en las unidades a su cargo; Realice campañas preventivas, relativas a las técnicas de cepillado, utilización del hilo dental, aplicación de flúor y otras medidas preventivas para tener una adecuada higiene bucal y dental; Establezca los servicios de odontología, periodoncia, endodoncia, odontopediatría, odontopediatría y ortodoncia; e, Implemente acciones de atención buco-dental a los grupos vulnerables; y por último se propone que la Secretaria de Salud en coordinación con las autoridades educativas, realice jornadas especiales de educación y atención a la salud buco-dental, dirigidas a la comunidad escolar.</p>	EN ESTUDIO
9	INDEPENDIENTE	<u>DIPUTADA ALEIDA TONELLY</u>		Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman las fracciones XIX del artículo 43, y	La presente iniciativa se propone que en los nombramientos para ocupar los cargos públicos a nivel municipal se	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE DECRETO

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
		<u>SERRANO ROSADO.</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 11-08-2021	XXVII del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.	observe el cumplimiento del principio de paridad de género.	NÚMERO 2802, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/09/2021.
10	INDEPENDIENTE	<u>DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 15-09-2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la fracción III del artículo 21 y la fracción III del artículo 84 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	La iniciativa propone establecer en la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que se reconozca expresamente el derecho de las mujeres que sufren violencia, a recibir información de manera clara, sencilla y en lenguaje comprensible los derechos de la víctima, considerando la pertinencia cultural y condiciones particulares de la misma, esto atendiendo a que en el caso de Oaxaca, de acuerdo a estadísticas de la Dirección General de Población de Oaxaca, de los tres millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta y nueve habitantes, un millón doscientos cinco mil ochocientos ochenta y seis hablan una lengua indígena, de los cuales el 52.8% son mujeres, por ende, debe garantizarles el poder recibir información en su lengua.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE DECRETO NÚMERO 2577, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28/07/2021.
<u>PUNTOS DE ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MUJERES INDEPENDIENTES.</u>						
1	INDEPENDIENTE	<u>DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 18-11-2020	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado para que realice las investigaciones correspondientes con motivo de los dos casos de maltrato animal sucedidos en	

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					los Municipios de Juchitán de Zaragoza y San Blas Atempa, con la finalidad de que los responsables se han (sic) sometidos a proceso y sean sancionados en términos de lo dispuesto por el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	
2	INDEPENDIENTE	<u>DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 18-11-2020	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se instituye el día 13 de noviembre de cada año, para conmemorar el Día de la Población Trans en el Estado de Oaxaca, por lo que las Autoridades Estatales y Municipales deberán realizar acciones para fomentar el respeto y cero discriminaciones a este sector de la población.	
3	INDEPENDIENTE	<u>DIP.ELIM ANTONIO AQUINO Y DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 18-11-2020	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Ejecutivo del Estado para que, por conducto del Secretario de Salud-Servicios de Salud de Oaxaca; Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social; Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado; Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, implementen acciones tendientes a garantizar la atención de la salud mental de los oaxaqueños en el marco de la actual pandemia de COVID-19.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1193, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17/03/2021.

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
4	INDEPENDIENTE	<u>DIP.ELIM</u> <u>ANTONIO AQUINO</u> <u>Y DIP.ALEIDA</u> <u>TONELLY</u> <u>SERRANO</u> <u>ROSADO</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 18-11-2020	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente al Ejecutivo del Estado, para que, por conducto del (sic) Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, en coordinación con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, implementen medidas urgentes para la realización de campañas de prevención que informen a la ciudadanía las acciones a realizar para evitar la desaparición de niñas, niños y adolescentes en los 570 Municipios del Estado.	EN ESTUDIO
5	INDEPENDIENTE	<u>DIP.ALEIDA</u> <u>TONELLY</u> <u>SERRANO</u> <u>ROSADO</u> <u>(COMISIÓN</u> <u>ESPECIAL DE</u> <u>SEGUIMIENTO)</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 25-11-2020	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Presidente Municipal, al Regidor de Educación, a la Directora de Mercados y Tianguis, al Secretario Municipal y a la Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Oaxaca, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de la Ciudadana Carolina Martínez Tomas, que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político, haciéndosele del conocimiento al Presidente Municipal, al Regidor de Educación y demás	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1001, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/11/2020.

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					<p>Concejales Integrantes de dicho Ayuntamiento, que la violencia política por razón de género decretada por un Órgano Jurisdiccional, es causal para declarar la suspensión o revocación del mandato de uno o más de sus integrantes, en términos de lo establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, de igual forma, se exhorta al Presidente Municipal y Concejales Integrantes del Honorable Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Oaxaca, para que den cabal cumplimiento a la sentencia emitida por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en el expediente número JDC/83/2020, promovido por la actora Carolina Martínez Tomas, recordándoles que el incumplimiento de una resolución judicial en materia electoral, es una causal grave para declarar la suspensión de su mandato, asimismo, se exhorta al Presidente Municipal e Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Santiago Lachiguiri, Tehuantepec, Oaxaca, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de las ciudadanas Elvia Martínez Ríos y Acela Galván Galván, que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político, haciéndosele del conocimiento al Presidente Municipal, y a los</p>	

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					<p>Concejales integrantes de dicho Ayuntamiento, que la violencia política por razón de género decretada por un órgano jurisdiccional, es causal para declarar la suspensión o revocación del mandato de uno o más de sus integrantes, en términos de lo establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, de igual manera, se exhorta al Presidente Municipal y al Regidor de Agricultura, Aguas y Panteones del Honorable Ayuntamiento de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán, Oaxaca, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de la Ciudadana Elvia Jiménez Salinas, que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político, haciéndosele del conocimiento al Presidente Municipal y al Regidor de Agricultura, Aguas y Panteones de dicho Ayuntamiento, que la violencia política por razón de género decretada por un Órgano Jurisdiccional, es causal para declarar la suspensión o revocación del mandato de uno o más de sus integrantes, en términos de lo establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, así mismo, se exhorta al Presidente Municipal, a la Regidora de Equidad de Género y demás integrantes del Honorable</p>	

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					<p>Ayuntamiento de Santa Catalina Quierì, Oaxaca, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de la Ciudadana Anaberta Caballero Herrera, que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político, haciéndosele del conocimiento al presidente municipal, a la regidora de equidad de género y demás integrantes de dicho Ayuntamiento, que la violencia política por razón de género decretada por un Órgano Jurisdiccional, es causal para declarar la suspensión o revocación del mandato de uno o más de sus integrantes, en términos de los establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por último se exhorta a la Regidora de Turismo y Regidores de Derechos Humanos, Vinos y Licores y Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Oaxaca, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de la Ciudadana Elia Ortiz Vázquez, que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político, haciéndosele del conocimiento a la Regidora de Turismo y Regidores de Derechos Humanos, Vinos y Licores y Protección Civil de dicho Ayuntamiento, que la violencia política</p>	

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					por razón de género decretada por un Órgano Jurisdiccional, es causal para declarar la suspensión o revocación del mandato de uno o más de sus integrantes, en términos de los establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.	
6	INDEPENDIENTE	<u>DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 10-12-2020	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la sexagésima cuarta legislatura constitucional del estado, en términos del artículo 59, fracción XXII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 13, fracción III, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, el Congreso del Estado de Oaxaca, no se encuentra en posibilidades de dictaminar las Cuentas Públicas Estatal y Municipal correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019 toda vez que el Órgano Superior de Fiscalización no presentó en tiempo y forma los informes de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1038, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/12/2020.
7	INDEPENDIENTE	DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXIV LEGISLATURA Y LA DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 20-01-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, otorga reconocimiento en el Pleno del Honorable Congreso del Estado, a la señora María Teresa Alcalá Rodríguez, por su destacada labor, profesionalismo e institucionalidad durante 41 años de	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1126, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17/02/2021.

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					servicio en el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.	
8	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 20-01-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Presidente Municipal, Regidor de Seguridad, Comandante de la Policía Municipal, Sargento de la Policía Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Ixtlahuaca, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de las ciudadanas Angélica Silvia Matadamas Lazcares y Ramona Nicolasa López López, Regidoras de Hacienda y Educación del citado Ayuntamiento, que puedan configurarse por algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político, haciéndoles del conocimiento al Presidente Municipal y Regidor de Seguridad que la violencia política por razón de género decretada por un Órgano Jurisdiccional, es causal para declarar la suspensión o revocación de su mandato, en términos de lo establecidos en los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1274, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/07/2021.
9	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los Titulares de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca; y de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1300, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/07/2021.

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
			03-02-2021		oaxaca, para que en ejercicio de sus facultades apliquen los mecanismos de protección a periodistas y otorguen las medidas cautelares en derechos humanos que procedan en favor del Ciudadano Rosendo García Dionisio, corresponsal para la Plataforma de Noticias CMM Informativo, en el Municipio de Pinotepa Nacional, Oaxaca, con la finalidad de garantizar sus libertades y derechos. así mismo al Titular de la Fiscalía General del Estado para que en el ámbito de su respectiva competencia, investigue los hechos suscitados en agravio del periodista y procedan conforme al ejercicio de sus atribuciones legales para el fincamiento de la responsabilidad penal correspondiente.	
10	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO. (COMISIÓN ESPECIAL)	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 10-02-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Ciudadano Luis Alberto Santos Martínez, Presidente Municipal de San Andrés Zautla, Oaxaca; así como a los Ciudadanos Pedro Alfredo Aquino Amaya, Víctor Manuel León Noyola, Daniel Roque Bautista Victoria, Atanasio Hernández Ramírez, integrantes del Comité de Agua Potable de San Andrés Zautla, Oaxaca; y a los Ciudadanos Raymundo Martínez Hernández, Hilda Hernández Ramírez, Bernardino Guerrero Arango, José Luis Victoria Martínez, Efrén García Santiago,	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1505, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/09/2021.

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					<p>integrantes de la Comisión Revisora de San Andrés Zautla, Oaxaca; y a las Ciudadanas Ángeles De La Luz Hernández, Enriqueta Guerrero Niño, Ema Matadamas, Adriana Y Carmela Hernández Ramírez Y Juliana Martínez Hernández, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de la Ciudadana María Elena Arango Pérez, Tesorera de la Agencia de Policía de San Isidro Zautla, Etlá, Oaxaca, que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político, haciéndosele del conocimiento al Presidente Municipal que la violencia política por razón de género decretada por un Órgano Jurisdiccional, es causal para declarar la suspensión o revocación de su mandato, en términos de los establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y a los demás ciudadanos citados que la violencia por razón de género y la de índole política son constitutivas de los delitos de discriminación y violencia política previstos en los artículos 412 bis, 412 ter y 412 Quáter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.</p>	
11	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO. (COMISIÓN ESPECIAL)	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que brinde capacitación en derechos	ARCHIVADO

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
			10-02-2021		humanos al personal de salud, así como su certificación, con el objeto de brindar un servicio médico adecuado y profesional a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio; de igual forma, se propone exhortar a la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones realice una investigación sobre la supuesta negativa de la prestación de servicios de atención médica a una mujer embarazada por parte del personal médico y de enfermería del Hospital General de San Pablo Huixtepec "Dr. Manuel Velasco Suárez".	
12	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 17-02-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que, de manera coordinada con las autoridades municipales del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, en el ámbito de sus atribuciones implementen acciones para prevenir el incremento acelerado de contagios y fallecimientos por covid-19, que se han suscitado en dicho municipio.	EN ESTUDIO
13	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY		PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a	EN ESTUDIO

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
		SERRANO ROSADO. (COMISIÓN ESPECIAL)	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 24-02-2021		<p>la Presidenta Municipal; al Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidor de Turismo y Desarrollo Económico, Regidora de Cultura y al Regidor de Barrios y Colonias, Integrantes de la Comisión de Elecciones y al Director de Gobierno, todos del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de la ciudadanas Rosa Inclán Pérez, Betzaida Citlali Ríos Rosales, Rosalba Rosales López, Jeysi Ríos Rosales, Clara Ríos Rosales, Anayeli Cordero Molina, Dolores Molina López, Cindy Anayran Agustín Avendaño, Hortensia Vásquez Martínez, Charbelina Lineth Cruz Hernández, Elodia Avendaño Medrano, Patricia Pérez Rosales, Manuela Rosales López, Karen Esperanza Rodríguez, Elodia Escobar Vásquez, Margarita Rosales López, Mayra Ortega García, Erminia (sic) Ríos Escobar, Elsa Zarate Domínguez y Rosmeri Martínez Vásquez, que puedan configurarse en violencia política por razón de género, haciéndoles del conocimiento a la Presidenta Municipal, al Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidor de Turismo y Desarrollo Económico, Regidora de Cultura y al Regidor de Barrios y Colonias, que la violencia política por razón de género</p>	

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
					decretada por un órgano jurisdiccional, es causal para declarar la suspensión o revocación de su mandato, en términos de lo establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.	
14	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 24-02-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que garanticen la aplicación de la vacuna al personal de salud de la jurisdicción sanitaria número 2 del Istmo de Tehuantepec, conforme al plan de vacunación contra el COVID-19 en México.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1281, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/07/2021.
15	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 10-03-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los Titulares de la Secretaría de Economía y el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, para que instrumenten acciones coordinadas para promover e impulsar la comercialización a nivel Estatal, Nacional e Internacional, de los Trajes típicos y textiles elaborados por los artesanos oaxaqueños.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22/10/2021.
16	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, EN LA SEGUNDA SESIÓN

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
		SERRANO ROSADO.	17-03-2021		Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor Delegación Oaxaca, para que realice de manera intensiva la vigilancia y verificación de precios al consumidor de la tortilla y productos de la canasta básica, principalmente en la Región del Istmo de Tehuantepec, aplicando la normatividad correspondiente y fincando las responsabilidades que procedan a comerciantes en caso de abusos.	EXTRAORDINARIA DE FECHA 22/10/2021.
17	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO. (COMISIÓN ESPECIAL)	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 07-07-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Magdalena Apasco, Etlá, Oaxaca, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de la Ciudadana Lizeth Chávez Chávez y sus familiares, que puedan configurarse en violencia política en razón de género, haciéndosele del conocimiento al Presidente Municipal, que la violencia política por razón de género decretada por un órgano jurisdiccional es causal para declarar la suspensión o revocación de su mandato, en términos por lo establecido por los artículos 60 y 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.	EN ESTUDIO
18				PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO,

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO. (COMISIÒN ESPECIAL)	SESIÒN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 14-07-2021		Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, insta a las ciudadanas Gisela Lilia Pérez García y Mónica Belen Morales Bernal, Regidora de Hacienda y Regidora de Equidad y Género del Honorable Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Centro, Oaxaca, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de la ciudadana Yolanda Adelaida Santos Montañò, que puedan ser constitutivas de cualquier tipo de violencia.	MEDIANTE ACUERDO NÙMERO 1433, EN SESIÒN ORDINARIA DE FECHA 25/08/2021.
19	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO. (COMISIÒN ESPECIAL)	SESIÒN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 21-07-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposiciòn con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al ciudadano Tomás Mauricio Ríos Villanueva, a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de la ciudadana Verónica Esperanza Ramírez Calvo, Regidora de Salud de Taniche, Ejutla de Crespo, Oaxaca, que puedan configurarse en violencia política por razón de género, haciéndosele del conocimiento al ciudadano Tomás Mauricio Ríos Villanueva, que por la violencia política por razón de género y la de índole política son constitutivas de los delitos de discriminaciòn y de violencia política previstos por los artículos 412 Bis, 412 Ter y 412 Quárter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÙMERO 1433, EN SESIÒN ORDINARIA DE FECHA 25/08/2021.

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
20	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 04-08-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por la que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que realice campañas de prevención, detección y tratamiento oportuno contra la hepatitis b y c para evitar el aumento de casos.	EN ESTUDIO
21	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 11-08-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que en coordinación con las autoridades municipales de la Ciudad y Puerto de Salina Cruz, Magdalena Tequisistlán y Ciudad Ixtepec, intensifiquen las medidas de prevención y contención del virus denominado Sars-Cov-2 (Covid-19), ante el aumento en los casos de contagio; de igual forma, se le exhorta, para que en el ámbito de sus atribuciones garantice el abastecimiento de oxígeno por parte de los proveedores o empresas distribuidoras, en la Región del Istmo de Tehuantepec, ante el aumento en el número de personas contagiadas, que requieren de dicho elemento.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1400, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/08/2021.
22				PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta	

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 11-08-2021		Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la publicación de la convocatoria pública a los Colegios Médicos del Estado de Oaxaca que deseen presentar ternas de aspirantes a integrar el Consejo General de la "Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca", para el periodo 2021 – 2025, quienes habrán de ser electos por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1401, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/08/2021.
23	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 18-08-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, insta a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de este Congreso del Estado, para que se garantice a las trabajadoras y trabajadores de cualquier modalidad de contrato que cuenta este Congreso en todas y cada una de las áreas y del personal adscrito a las Diputadas y Diputados, para que su contratación sea hasta el término de esta legislatura.	EN ESTUDIO
24	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, instruye a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de	EN ESTUDIO

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
			18-08-2021		Coordinación Política de este Congreso del Estado, y al Secretario de Servicios Administrativos, para que informen de manera puntual, detallada y clara ante el Pleno Legislativo, así como a la ciudadanía oaxaqueña, sobre los montos, partidas y destino de los recursos ejercidos en los tres años de esta Legislatura, y la justificación de por qué no se ajustó su ejercicio a los principios de austeridad y transparencia.	
25	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 25-08-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al ciudadano José Díaz López a abstenerse de realizar cualquier acto de molestia en contra de la ciudadana María Paula López Hernández, Síndica Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pluma Hidalgo, Oaxaca, que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político, haciéndose del conocimiento que la violencia por razón de género y la de índole política son constitutivas de los delitos de discriminación y de violencia política previstos por los artículos 412 Bis, 412 Ter y 412 Quáter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22/10/2021.

No.	PARTIDO	PROPONENTE	FECHA DE LA SESIÓN	INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	MATERIA DE LA INICIATIVA/ PUNTO DE ACUERDO	ESTATUS
26	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 15-09-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, expide los lineamientos para el desarrollo del procedimiento sumario al que deberá someterse el C. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en cumplimiento a la Sentencia de fecha cinco de agosto del año dos mil veintiuno, dictada en el expediente SER-PSL-14/2021, por el Pleno de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1476, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/09/2021.
27	INDEPENDIENTE	DIP.ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO 29-09-2021	PUNTO DE ACUERDO	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades implemente acciones tendientes a solucionar la problemática de basura en el Centro Histórico de la Ciudad.	APROBADO POR EL PLENO LEGISLATIVO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1536, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/09/2021.

Por último, podrás consultar mi primer y segundo informe de actividades legislativas y de gestión, a través de la red social Facebook “Aleida Serrano”, o bien, acceso a los siguientes links:

https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs64.congresoaxaca.gob.mx/informe-actividades/primer/Serrano_Rosado_Aleida_Tonelly.pdf

https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs64.congresoaxaca.gob.mx/informe-actividades/segundo/Serrano_Rosado_Aleida_Tonelly.pdf